



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-18-SE14
SERVICIO DE CONFECCION DE AFICHES Y
VOLANTES.

Vallenar, 07 de Enero 2014.-

DECRETO EXENTO N° 75

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 168 fecha 03 de Enero de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Cotizaciones Empresas Rolando Ubilla, Sinapsis y Azabache Producciones.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-18-SE14 Servicio de confección de afiches y volantes a Empresa Rolando Ubilla Varas Rut 11.400.884-2 por la suma de \$357.000.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-297-000-000 "Proyecto FNDR talleres artísticos, gestión y patrimonio para Vallenar 2013"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Y FAREFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

YSV/NFR/PPH/esr.-



YORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)